

LA SOBERANÍA NACIONAL

DIARIO PROGRESISTA.

N.º 4

DESPACHO CENTRAL: Jacometrezo, 28.
PRECIO: Mad. mes 8 rs., Pr. librande 20.

VENTA: Una mano (25 ejemplares), 4 rs.;
un número del día, 2 ctos.;
atrasado, 4; SEMANARIO DE LAS FERTILIDADES, 4.

Martes 20, Diciembre, 1864.

(ANUNCIOS) COMUNICADOS
E INSECCIONES
precios convencionales

AVISO. No se admite en el que no
esté pagada en metálico, libranza
o sellos remitidos en carta certificada.

AÑO I

A NUESTROS SUSCRITORES Y AL PÚBLICO.

Conociendo lo difícil que es organizar una doble publicación, señalamos para su aparición el 16 de Diciembre, contando con que los quince días hasta fin de año, serían, mas que otra cosa, un ensayo que nos permitiera realizar nuestro propósito desde el 1.º de Enero.

No podíamos, sin embargo, prever la suma de entorpecimientos y contrariedades con que hemos luchado y lucharemos, sin poder vencerlos, de manera que correspondieramos mas dignamente al singular apoyo que debemos al público. Reclamamos su indulgencia por unos días.

Pero si contrariedades ha tenido la publicación de LA SOBERANÍA, aun han sido mayores las que han experimentado las LECTURAS DEL HOGAR, que debieran repartirse el domingo y que no las tendremos disponibles hasta el jueves. El deseo de responder a las justas reclamaciones de nuestros suscritores, con una prueba material de lo que hemos hecho para complacerles, nos ha decidido a hacer una nueva edición del primer número de LAS LECTURAS, que repartiremos en dicho día. Los suscritores que hayan recibido el número ya compuesto, tendrán también la edición corregida.

Esperamos que este será el primero y último retraso de LAS LECTURAS.

POLÍTICA.

Corren de un tiempo a esta parte por todos los periódicos, las mas singulares noticias, las especies mas extrañas de un país donde se conserve un resto de sistema representativo.

Desde la última crisis particularmente, envuelta en misterios cuya esplicación no se ha dado en los papeles públicos, pero que corre por todo el país en alas de la palabra y de la correspondencia privada, suenan mas que nunca, haciendo papel principal en la política, nombres que ninguna influencia debe tener en ella.

El país no puede comprender constitucionalmente.

Con qué título influir el Sr. Tenorio en que caigan o se formen ministerios.

Qué posición es la habitual del Sr. Ramos Meneses, para que alcance a influir en el cambio de Consejeros de la corona.

Por qué propósito de estos cambios haya de hallarse precisamente de la abadesa de un convento.

Qué razón obligue a nombrar siempre a un fraile al lado de la abadesa, siempre que ocurran crisis ministeriales.

Qué tiene en fin que hacer en las cuestiones políticas un infante cuyas aspiraciones parece que deben estar mas que satisfechas con la suerte que tiene en cobrar enormes sumas, a título de restitución del tiempo que estuvo al frente de los rebeldes, haciendo la guerra a la reina Isabel y a las instituciones liberales.

Nada de esto puede comprender el país, ni es fácil que lo comprenda, cuando se le dice que aun disputa de las ventajas del sistema constitucional.

Pero no porque el país deje de comprenderlo es menos que esos nombres juegan indebidamente en las columnas de los periódicos.

Como si esto no fuera bastante extraño, aun hay detalles curiosos que observar.

Esas personas, que antes solo eran citadas por los diarios de un color, han alcanzado al fin el privilegio de un lugar preferente en toda la prensa, salvo excepciones significativas.

Hasta los vicalvaristas, que durante cinco años han mantenido relaciones con ellos; hasta los órganos del general que llevaba la vela en la procesion de san Pascual Bailon; hasta los unionistas que trajeron al infante, y por espíritu de conservación suscribieron a darle cuanto pidió, incluso la posición que tiene, hablan ya como descosidos de todos esos personajes misteriosos y de los arcanos con ellos mezclados.

Pero no para aquí la extrañeza de lo que estamos viendo; simultáneamente se nos habla de cosas al parecer inconexas y de seguro reunidas en el sistema constitucional.

Ejemplo:

En la parte de fondo se da como noticia política la del paradero de sor Patrocinio y la del P. Claret, la de cambios en el personal de Palacio y la de si el Sr. Meneses puede o no sentarse en el Congreso.

No entraremos nosotros en la investigación de las relaciones que parece se establecen entre esas noticias; no diremos lo que sobre ellas pensamos; sabemos perfectamente que somos de la raza desheredada, no ya del poder, sino del derecho de que otros usen cuando así cuadra a sus intereses; pero si nos creemos en el deber de manifestar nuestra opinion sobre la cuestión del día, que tal ha llegado a ser la reunión de esas noticias.

Para nosotros, severamente partidarios del sistema representativo, sus leyes y sus prácticas están por cima de todas las situaciones y de todas las diferencias de partido.

No somos nosotros los que dejamos entrever que haya consejeros irresponsables; son nuestros adversarios.

Sean los que quieran, quienes declaren que el sistema constitucional está falseado, a su lado nos tiene, siempre que cuente con decisión para remover esos elementos viciosos.

Se dice que la crisis misteriosa no ha concluido, que la crisis se va a renovar misteriosamente también.

La nación tiene derecho a exigir que cese de una vez la crisis misteriosa.

Se dice que el gobierno piensa hacer cambios en ciertos regímenes.

El gobierno está en el deber de llevar a cabo con toda energía esos cambios, o a dejar su puesto, haciendo al país una manifestación del motivo que hubiera para los cambios.

Se habla de alguna otra medida, que no sería nueva, ni respecto a la persona que ha de ser objeto de ella, ni a la que ha de dictarla.

Nada diremos de ella, sino que en el caso de que no haya fuerza para tomarla, se está en la obligación de manifestar a la nación los motivos que la inspiraron.

Sabemos perfectamente que no es el ministerio actual, cuyo presidente presume de fuerte y enérgico en cierto sentido, quien ha de tener energía y valor para remover los elementos viciosos que pueda haber en la situación.

Sabemos que hará lo que otros parecidos y lo que sus hombres han hecho varias veces: ceder y transigir, para caer de la noche a la mañana y dejar humilmente el puesto a otro gabinete a quien espere igual suerte.

No importa.

Nosotros cumplimos con nuestro deber tomando la actitud que tomamos.

Cumpla el Gobierno con el suyo o retirese. Con el que muestre valor para remediar el mal o denunciarle claramente al país, tendremos toda la consideración compatible con las diferencias que de él nos separa en otras cuestiones.

Con el que nos dé en expectación este cuadro diario lleno de miserias y de escándalos, sin ánimo para hacer que cesen, no podemos ni debemos transigir un solo instante.

Ayer espusimos algunas ligeras consideraciones sobre la Real orden últimamente publicada en la Gaceta, aumentando el interés de las imputaciones en la Caja general de Depósitos; e hicimos ver que con remedios de esta clase, lejos de poner un término a la crisis financiera que atravesamos, lo que se hace es crear una nueva dificultad, que muy pronto vendrá a complicar mas y mas la situación angustiosa del Tesoro.

Pero como si eso no fuera bastante, llegó después a nuestra noticia, y así lo anunciamos a nuestros lectores, que el Sr. Barzanallana, fiel a las tradiciones moderadas, pensaba proponer al Consejo de ministros, para que este a su vez lo llevara a las Cortes, un empréstito forzoso, reintegrable en billetes hipotecarios.

El ministro de Hacienda desea que el gabinete Narvaez se haga tan celebre en nuestra historia como el donativo-Domenech logró hacerse el ministerio de S. Luis. Y quiere mas; quiere tambien eclipsar la gloria de Salaverría, mezclando como buen ecletico lo del donativo forzoso del uno con lo de la garantía en billetes hipotecarios, que tan bien le vinieron al otro y que el primero en sus tiempos no encontró a mano para robustecer su crédito, que bien le necesitaba.

El empréstito-Domenech contribuyó poderosamente a la caída de la situación, que apenas pudo verlo a medias realizado: la emisión de los billetes hipotecarios para que las Cortes autorizaran a Salaverría, es una de las principales causas de la actual crisis económica, y la principal ciertamente de la situación angustiosa en que se halla el Banco de España.

¿Qué sucederá con la operación en proyecto?

Nosotros no conocemos (probablemente no lo sabrá tampoco aún el ministerio) los términos, las condiciones con que va a hacerse la operación; pero sean ellas cuales fueren, lo

que parece decidido es que el ministerio exigirá a los contribuyentes un adelanto hasta completar una suma de millones; dándoles recibos que podrán cambiarse por, y tendrán su garantía en los billetes hipotecarios, que según la autorización de las Cortes disfrutaban un interés de 6 por 100 y no pueden cotizarse. Creemos que ahora el interés será el mismo, y no querrá el Gobierno perjudicar mas al Banco, poseedor de tantos billetes emitidos.

Pero el consolidado se paga hoy en Bolsa a 46 y céntimos, precio que, deducido el valor del cupon próximo a cortarse, no llega en realidad ni a 45 por 100.

Es decir, que el Gobierno paga un 6 por 90 a los tenedores de papel de la Deuda, promete 8 y hasta 9 por 100 a los imponentes en la Caja y abona solo 6 por 100 a los tenedores de billetes hipotecarios.

500 millones de estos valores abogan al Banco de España, que no puede deshacerse de ellos. Barzanallana es justo, y quiere abogar tambien a todos los contribuyentes.

¿Y con qué derecho pedirá este Gobierno a los contribuyentes semejante sacrificio? ¿Qué méritos presentará? ¿Qué medidas salvadoras de la nación se propone adoptar cuando disponga de esos recursos?

El partido moderado (neo-católico, histórico, conservador, unionista) puso la hacienda al borde del abismo el año 48: la empujó hacia el año 54: la ha comprometido con empréstitos ruinosos como el de Mirés; la ha prodigado abriendo los gastos de la intervención francesa; y la ha derrochado en gastos improdúctivos, como las expediciones de Méjico y Cochinchina y la guerra de Santo Domingo.

Este cúmulo de desaciertos es el título que tiene el Gobierno para legitimar su derecho, para probar sus méritos, y para darnos la norma de lo que el país puede prometerse de todas las administraciones moderadas.

Hay gobiernos populares, representantes legítimos de las aspiraciones de la nación, que pueden pedir a esta toda clase de sacrificios en pago de la realización, que ellos le proporcionan, de sus esperanzas. Y cuando un gobierno se halla en ese caso, puede, con toda confianza apelar al patriotismo de los contribuyentes, y no necesita emplear medios violentos, ni usar siquiera, en su petición de palabras, que se rechazan mutuamente, como las de empréstito forzoso. Nadie presta por fuerza; cuando para conseguir un préstamo se apela a la violencia, la operación cambia de nombre, y hay que darle cabida entre las crónicas infantiles de Egipto.

El ministerio de Victor Manuel tuvo que proponer a las Cámaras, y estas se lo concedieron, el recurso del adelanto voluntario de una cantidad que ha pedido a los contribuyentes para hacer frente a las necesidades del momento. Poco mas de un mes ha pasado, y dos mil poblaciones, entre ellas todas las principales (es decir, todo el reino), se han apresurado a suscribirse, facilitando al gobierno todo lo que le hace falta.

El rey caballero ha sido el primero en renunciar 3.000.000 de liras (12.000.000 rs.) de su lista civil; y no contento con eso, ha puesto a disposición del Estado un gran número de sus palacios y posesiones de recreo. Con armonía entre el gobierno y la nación, eso es muy sencillo.

El ministerio no tiene crédito, ni fuerza, ni popularidad para salvar a la Hacienda de los conflictos por que atraviesa. Esquilmará a los contribuyentes; agotará toda clase de recursos; y si conseguir ningún resultado, dejará como fruto de sus exacciones la miseria en el país; y en el gobierno la inminencia de una bancarrota.

Un sentimiento de gratitud pone la pluma en nuestras manos, para corresponder al saludo afectuoso que LA SOBERANÍA NACIONAL y su director han recibido de la mayor parte de los periódicos de Madrid y de provincias, cuando se entre los que nos han dirigido frases benévolas algunos que se hallan en distinto campo político. Hay para nosotros en esto, no solo un motivo de satisfacción personal, sino un síntoma de que en la prensa española hay siempre elementos para desarrollar y consolidar, en provecho de la institución, los lazos de compañerismo que en otro tiempo se lograron formar y que tan buen resultado dieron para la imprenta periódica.

Reciban los colegas que han tenido la bondad de hacernos una acogida afectuosa, la expresión de nuestro reconocimiento. De buen grado reproduciremos las palabras cordiales que les hemos merecido, si las dimensiones de nuestro periódico nos lo permitieran. Séanos permitido una sola excepción, en nuestra calidad de fundadores de LAS NOVEDADES, que han dicho lo que sigue:

«Vamos a cumplir con el grato deber de saludar a nuestro nuevo colega LA SOBERANÍA NACIONAL, tanto por ser un diario que viene a defender las mismas doctrinas que sostenemos, como por la circunstancia de estar dirigido por un antiguo y distinguido escritor, por nuestro querido amigo el Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, y tambien nuestro compañero en la honrosa campaña sostenida por la prensa de oposición desde 1850 a 1854.

Entonces, como ahora, luchábamos contra la reacción, siendo tambien angustiosa la situación de la prensa periódica, asediada a todas horas con denuncias y recogidas, sin que por lo regular faltara un municipal colocado de centinela al lado de las máquinas, hasta que llegara el pase de la fiscalía, y concluyendo por deportar a Canarias a los periodistas que

fueron habidos, después de la publicación de su protesta.

Conveniente es recordar algunos párrafos de aquel documento, para dar una idea exacta de todas aquellas cuestiones de que la prensa no podía ocuparse.

Aquí copia, en efecto, los principales trozos del documento y continúa:

«De los firmantes de la protesta han fallecido los señores Ruiz Figueroa, Galilea y Bustamante.

El director del nuevo diario LA SOBERANÍA, y el actual director de LAS NOVEDADES, continúan en su puesto cumpliendo con su deber y defendiendo las doctrinas del partido progresista.

Los demás firmantes se separaron de nuestras filas; pero en cambio han sido reforzados, y se han cubierto las bajas con los distinguidos redactores de LA LIBERTAD y LA NACIÓN, cuyos dos apreciables colegas combaten a nuestro lado por el triunfo de la libertad.

Nuestro lado por el triunfo de la libertad.

«Fue en verdad excepcional aquella persecución que empezó el año 43, hallándonos nosotros en EL ESPECTADOR, y concluyó el 54; que era de todos los días y de todas maneras; que tenía por sistema una guardia de policía a la puerta de las redacciones; que dejó sin editores a todos los periódicos independientes de Madrid, excepto uno; que dio lugar a tres autos de prisión, casi simultáneos, contra los tres firmantes de LAS NOVEDADES; que desahogó sobre las empresas el peso abrumador de una multitud de multas, y que acabó por un orden general de encarcélamiento o destierro de todos los directores y redactores de los diarios de oposición procesados a la vez.

Después de aquella época no ha habido por fortuna ninguna que se le parezca, ni es fácil que vuelva a haberla.

Triste es en verdad que de los periodistas que firmaron la protesta no queden en su puesto mas que los directores de LAS NOVEDADES y LA SOBERANÍA NACIONAL; pero es al mismo tiempo grato observar que si son pocos los que se han quedado, son muchos los que han ido brotando para reemplazar a los desertores; que si ha habido tantos que han saltado la plaza para pasarse a otro campo, la juventud ha ido dando de sí muchos mas para acudir en defensa de la causa liberal; que nada adelanta la reacción catequizando hombres contra la idea que conquista voluntades; que hay, en fin, quien, como el señor Montemayor, considera la consecuencia política como una religión, y sostiene hoy lo que sostuvo en LA NACIÓN, lo que LAS NOVEDADES sostuvieron desde el día en que las fundamos, hace catorce años.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

La Agencia Peninsular nos comunica los siguientes despachos telegráficos:

París 20.

El periódico el Constitutionnel, publica en su número de hoy, una correspondencia de Plaisance con fecha del 15, en la cual se dice que ha disminuido mucho en Italia la agitación provocada por la idea de hacer de Roma la capital del reino; que los espíritus se acostumbran cada día mas al proyecto que ha designado Florencia, y que con el tiempo, con una conducta hábil y con las concesiones que la Santa Sede hará indispensablemente, la solución de la cuestión de Italia llegará por fin a ser satisfactoria.

O todo ó nada. Los italianos esperan, pero no desesperan.

Turin 19.

La derrota experimentada por los insurrectos del Friul no ha desanimado a los garibaldinos.

Se prepara una nueva campaña para la primavera, y se asegura que entonces el movimiento será combinado con otros movimientos que estallarán a la vez en Hungría y en el Veneto.

¿Por qué se han de desanimar? Los libres no se desaniman. A la tercera va la vencida.

Atenas 17.

M. Demaisson, ministro de los Negocios extranjeros, ha hecho dimisión y ha sido llamado para reemplazarlo M. Demetrius Butanti.

En Zante, han estallado serios desórdenes y han resultado muchos heridos.

Lo sentimos profundamente. Unanse los griegos con firme propósito de consolidar su libertad e independencia. Recuerden que descienden de grandes antepasados.

Se cuenta en los círculos políticos, que dias pasados se presentó en la sub-secretaría de Estado un personaje, que goza de alto favor e influencia, con la pretension de que se suspendiera el dar curso a algunas ordenes del ministerio, referentes a la cuestión de Santo Domingo; y que el sub-secretario, Sr. Bahuellos, resistió dignamente semejantes exigencias.

Una prueba mas de la existencia de consejeros irresponsables.

Es notable y muy digno de estudio en las presentes circunstancias del partido moderado, que nunca ha estado en peores condiciones, el artículo de fondo que publica esta mañana LA LIBERTAD, órgano del conde de San Luis y de los con el vencidos en 1854. Revela profundas excitaciones, quejas, odios y amarguras, y bajo el punto de vista moderado, le so-

bra razón. Apuntando con el dedo al presidente del Senado, celebre mulidor marqués del Duero, dice entre otras cosas: «Eso sería mas que darle la dirección del Gobierno sin responsabilidad. Eso sería HACERLES MAS QUE ARVES DE LAS APURAS, RETES DEL INTERÉS DEL ALCAZAR».

Y en conclusión dice LA LIBERTAD, con cierta arrogancia muy propia de quien la inspira:

«Venid al que quiera al partido moderado. Admitase a todo el que proclame nuestros principios.

Aplaudiremos el patriotismo de todos, pero condepararemos el orgullo y las pretensiones insensatas de los modistos, como condenaremos la realidad del gobierno que no conoce sus deberes, y se desvía por satisfaccions.

Nadie se atreverá a rechazar las bases que sentamos en este artículo, ni con razón podrá censurarse ni quejarse de nuestra conducta clara, noble y patriótica.

La bandera no se entrega ni a los auxiliares, ni a los dispersos, ni mucho menos a los que han intriga las varias veces, y tal vez intriguen ahora misma contra los que incautamente les van a abrir con sus manos las puertas de nuestra fortaleza. Lo estamos viendo, y sin embargo nos parece imposible tanta obcecación.

Cuan lo este artículo sea la luz pública, LA GACETA habrá publicado el nombre del presidente del Senado. Nuestros patrióticos consejos tal vez sean desatendidos, pero nuestras razones ni antes ni después han de ser contestadas. Lo peor es que todos se quejen, hoy como en 1837, las consecuencias.

El partido moderado, como partido, no puede hacer mas. Casi abandonado a sí mismo, ha dado en las provincias una prueba de virilidad extraordinaria. Mal dirigido, perecerá; pero nadie tendrá derecho a censurar su conducta como partido. Pídele a gritos auxilio y amparo al gobierno que lleva su nombre. Y, ó no se le contesta, ó se le desante por completo....

Esto no es conciliación. Esto parece mas bien debilidad o impotencia. Eso es el triunfo del egoísmo sobre la conveniencia, la victoria de un mal cálculo sobre la verdadera política.

Mañana quizá tendremos que hacer mas tristes reflexiones.»

La Correspondencia y Las Noticias dicen, por consecuencia de la real orden alzando el interés de la Caja de Depósitos y rebajando a 500 rs. el minimum de las imputaciones, que han quedado muchas personas a hacer nuevos depósitos y a renovar otros.

Nuestro colega cumple con su misión insertando este reclamo, que para tener todo el carácter de tal, hasta fin el tipo mas alto del interés ofrecido como anzuelo de bolsas. Pero por autorizadas que sean LA CORRESPONDENCIA y LAS NOTICIAS para decir esas cosas, no lo están de seguro tanto como el público, testigo presencial de que para lo que hay cola es para cobrar del Banco, y no para entregar dinero en la caja de Depósitos.

La Regeneración, al ocuparse de la real orden por la que se aumenta el interés de las imputaciones de la Caja de depósitos, hace en los siguientes términos la síntesis de nuestros artículos sobre las administraciones moderadas:

«El Gobierno actual no es responsable del mal estado en que hoy se halla la Hacienda; pero lo es y lo será siempre de lo que se agrava y se está agravando mucho en su tiempo. El sistema de este Gabinete, como el de la union liberal, es el de trampa adelante y después de mí el diluvio.

La verdad es que los gobiernos llamados moderados son malos y muy caros. Necesitan gastar muchísimo, y producen muy poco ó nada.»

Parce que varios amigos del ministerio piensan votar al conde de San Luis para la presidencia del Congreso. También se dice que el general Narvaez no se atreve a combatir de frente esta candidatura.

Parce que el Sr. Pavia se ha puesto enfermo de resaca de su descañabo en la crisis; y que su esposa ha hecho dimisión del cargo que tenía en palacio.

Pasado mañana se abrirán las Cortes, verificándose sesión regia en el Senado.

Mañana se reunirán en el salon principal del ministerio de Hacienda los diputados de la mayoría para recibir la consignación sobre elección de mesa.

Una desgracia ha habido en el descarrilamiento de Villarroblejo, de que el público no ha tenido la menor noticia. El Sr. Mayans ha descarrilado en aquella ocasión y perdido en la catástrofe la brújula que le guiaba a la presidencia.

Por mas inverosímil que parezca, una parte del tren que descarrilló en Villarroblejo fué a parar a Castro... D. Alejandro.

Dice un periódico que los rumores que han corrido por Madrid de que el orden podía turbarse, fueron desmentidos del modo mas autorizado por el gobernador de Madrid. Conste así. Pero deseamos saber si fueron desmentidos por el Sr. Gobernador antes ó después del día 17. ¿Lo sabremos?

D. Ramon María Narvaez ha resucitado (copia con fruición la Política) ¿Y de D. Leopoldo, qué noticias tiene? ¿Resucitará?...

El Senado, conforme á lo prevenido en su reglamento, celebró hoy la primera junta preparatoria pública.

Dice La Política, que se decía el domingo en el teatro de Oriente, y en todos los círculos políticos se daba como casi seguro, que el duque de Valencia se propone agregar á su gabinete dos representantes del partido moderado genuino.

¿Si echará mano de dos personajes del círculo de la Unión?

Cuál es, pues, la significación política del Sr. marqués del Duero? pregunta un periódico.

Dudamos mucho que el mismo interesado pueda responder satisfactoriamente. El célebre D. Manuel, es una cosa tan intrincada, como su famosa tática.

El Tesoro público necesita dinero, dinero á toda costa (dice La Política, y para obtenerlo, el Sr. Barzanallana es capaz de llamar á España todos los judíos del mundo, y de vender hasta la Casa Santa. ¿Cuánto no vendió la Unión liberal? ¿Si serán católicos los tenedores de los cupones en favor de cuyo reconocimiento ha escrito más de un artículo en el Diario Español el célebre D. Pedro Salaverria.

En la mina sin fondo del neo-catolicismo nos metieron los de la Unión, los Torquemadas de libros, los de las procesiones y escapularios. Entiéndalo así El Reino.

Dice un periódico, que el gabinete Narvaez se ha retractado en la cuestión de Santo Domingo, y que hace suya la solución unionista. ¿Es cierto esto?

Contesten los periódicos ministeriales.

Nos han chocado las siguientes líneas de La Correspondencia:

«Hoy se sube positivamente que la abadesa del convento de San Pascual, sor Patrocinio, se halla en su habitual residencia de Aranjuez.»

No parece sino que se andaba averiguando por medio de exhortos el paradero de sor Patrocinio y que no se dió con él.

En seguida de esta noticia, añade La Correspondencia:

«Insistiese en que S. M. el rey piensa hacer un viaje. La Epoca lo desmiente terminantemente. Nosotros seguimos ignorando lo que en estos rumores hay de verdad.»

Lo mismo nos sucede á nosotros.

Esta tarde se esperaba en Madrid á la reina madre.

Para no ir á parar á un caos parecido al de las repúblicas hispano-americanas, quiere La Epoca levantar sobre sus ruinas el imperio de los principios, de las ideas y de una política eminentemente monárquica y constitucional. ¿Quién sino la unión liberal tiene la culpa de que estén destrozadas ciertas antiguas parcialidades políticas de España? Quien siembra vientos recoge tempestades.

Ya hemos salido de sustos. Ya tenemos presidentes inspectores del Senado y Congreso. ¿Se salvó la patria! El enciclopédico D. Manuel de la Concha, ilustre marqués del Duero, el presidente mismo muy favorecido de la unión liberal y del cuarto partido, es el candidato del moderado puro para la presidencia del Senado. ¿Y dirán que no es generoso D. Ramon, que dá al olvido antiguas agravios y la tiranía de la campanilla presidencial del ilustre marqués? La otra presidencia ha recaído en una de las mayores ilustraciones del partido de la suprema inteligencia. No negaremos que el Sr. D. Alejandro Castro es presidente de talla, de mucha talla.

Se espera que por el próximo correo se recibirá la noticia de haber los peruanos adoptado alguna resolución algo decisiva. Los plenipotenciarios del Congreso americano, reunido en Lima, han convenido en obrar en común contra España. Se ha adherido finalmente á la Confederación la república del Ecuador.

Los Estados del Sud-América, que hasta ahora han enviado representantes al Congreso de Lima, son: la Confederación Argentina, Bolivia, los Estados unidos de Colombia, Chile, el Ecuador, el Perú y Venezuela.

Sabemos que en la noche del 17, el ministro de Hacienda, Sr. Barzanallana, confirió con varios capitalistas. No sabemos que cuente con todos los recursos necesarios para hacer frente á los apuros de la Caja de depósitos y de las atenciones del Estado. La salida del interés de 6 á 9 por 100 á los depósitos que pasan de nueve meses, acordada la misma noche del 17, mal indicio es seguramente.

El Reino dice con gran flemma:

«Quien haya dicho, con motivo de los sucesos políticos de estos días, que había alarma en Madrid, ha faltado á sabiendas á la verdad. Todo el mundo ha estado tranquilo: la nieve, que caía en abundancia, ha helado los corazones. Esto es lo único que hemos visto. Los que otra cosa hayan dicho, habrán tenido interés en hacer creer lo que realmente no ha pasado.»

«A la verdad que las cosas que ocurren en España cuando gobierna el moderantismo his-

tórico nos van á conquistar una celebridad ridícula en Europa.»

Dice bien El Reino: no es alarma lo que reina en Madrid; no es la alarma lo que embarga la opinión pública; es algo peor que la alarma; es la atonía política, es el indiferentismo que infiltrándose poco á poco en el pueblo, le hace mirar con hastio esas épocas terribles de aparente quietismo material, en las que los hombres y las cosas se suceden, en las que los ministerios pasan y la vida política se empiepa engastada mezquinamente en la raquítica turquesa de un personalismo infundado, épocas en las que si la superficie está tranquila en el fondo, bienvenidas tempestades terribles, tempestades que provocan el egoísmo y las miserias de los que mandan, épocas en fin que arrastran en pos de sí todo lo existente y borran del haz de los pueblos los cultos como las monarquías.

Y no crea El Reino que al espresarnos así salvamos á los vicalvaristas de la grande é inmensa responsabilidad que en el actual estado de los asuntos públicos pueda caberles, no.

Se necesitaba la gota de ácido concentrado que disolviera los partidos medios, y la mal llamada Unión liberal, vino al mundo político, para constituir esa gota que de tal manera ha corrido, que ha consumido desde los recursos de la Hacienda española hasta la fe en el porvenir de los débiles, haciendo titubear, en ocasiones á los fuertes.

Lo que en España ocurre, es que cansado el país de la continua conspiración de los partidos reaccionarios contra la libertad, se entrega al descanso que necesita, para cuando llegue el día en que haya de ensayar sus fuerzas realizando los destinos de esa libertad.

Leemos en nuestro apreciable colega La Nación:

Se han salvado la situación y la patria, y no hay que volver á hablar de la cuestión de Santo Domingo, puesto que ya contamos con la importante resolución de haber sido señalado al cargo de gobernador superior civil de Santo Domingo el sueldo anual de 25.000 pesos fuertes durante las circunstancias excepcionales de la isla, y siempre que se ejerza por un teniente general, y á él vaya anejo el de general en jefe del ejército de operaciones.

¿Qué mas hace falta? ¿No pueden darse por satisfechos ya todos nuestros hermanos del ejército expedicionario? Casi podría repetirse en vista de esta determinación tan profunda aquella frase conceptuosa: «se acabó la guerra.»

ASUNTOS VARIOS.

Acaba de dar á la estampa en el vecino imperio, el conocido banquero, Isaac Pereire, un folleto sobre los Bancos, necesidad de una información judicial, que ha causado inmensa sensación en las esferas del crédito y del comercio. La teoría de los Bancos, tan magistralmente espuesta en la obra clásica de Adan Smith, es cuestión delicadísima bajo todos sus aspectos, y punto muy debatido en la escuela economista. El Banco de Francia y la organización del crédito en Francia, es el título del folleto de Mr. Pereire.

Pide, con pluma de oro, que se abra un expediente en legal forma sobre el gran debate que provoca el régimen de los Bancos; desea que en vista de la emoción general y de las opiniones contradictorias que deben su nacimiento á la cuestión de los Bancos, el Gobierno tenga á bien adquirir las noticias y la ilustración precisas por medio de serias investigaciones, en vez de dejar sin exámen y sin contestación las objeciones tan graves que por todas partes se producen con la primera institución de crédito del imperio. Las informaciones parlamentarias de Inglaterra, responden á este objeto. Los expedientes del Gobierno no dan en el continente tan buenos y eficaces resultados. Sobre el crédito hay mucho escrito. La información parlamentaria refleja la necesidad pública. Mejor que nadie fijaría esa necesidad, las clases todas que tienen representación en el Congreso nacional. La doctrina que cimienta la riqueza sobre el numerario, es una doctrina de los tiempos de barbarie tocante á circulación y crédito. Fué la dominante en España, mientras poseyó los llamados tesoros de Méjico y del Perú y arbitraban los arbitristas recursos para el Tesoro.

El Banco privilegiado no responde de ningún modo, ni como recursos disponibles, ni como instrumento de actividad y de trabajo, á la inmensa espasión de todos los elementos de la riqueza nacional. Es en sus operaciones principalmente el Tesoro del Tesoro, el juicio, el prestamista de la hacienda pública. Grave mal para el comercio, para la circulación y para el gobierno. ¿Por qué se vacila en reconocer estas verdades? ¿Por qué no se lleva á cabo, en el orden financiero y económico, una de esas grandes reformas que ilustran á los hombres de estado que las promueben, y las naciones en que se realizan? ¡Ah! una reforma en el orden financiero y económico supone muchas reformas, todas las reformas políticas, administrativas y económicas. Todo está enlazado en el mundo moral, así como en el físico. Libertad libertad y sobre esta base todas las reformas.

El domingo tuvo lugar en la Academia de ciencias morales y políticas la recepción pública del Sr. D. Santiago Diego Madrazo, nombrado académico en la plaza que quedó vacante por muerte de D. Antonio Cabanilles.

El Sr. Madrazo, en su bien escrito discurso, lleno de sana doctrina, demostró que la Economía política necesita de la Moral y del Derecho, si ha de constituir un criterio para las soluciones políticas y sociales que nuestra época reclama.

«La Economía política, decía, que tiene por objeto las leyes generales de la actividad humana, no aspira á una independencia absurda y contraria á la unidad individual y social del hombre. No es invasora, como pretende Lerminier, ni se corona á sí misma reina de la civilización: se contenta con el lugar que ocu-

pa en la gerarquía científica, y no usurpa lo que corresponde de justicia á las demás ciencias, que son como ella expresión de verdades distintas y completas, y no pueden estar en contradicción con ninguno de los elementos que constituyen el orden universal.»

Felicitemos al Sr. Madrazo por este discurso, que le honra, y aconsejamos á nuestros suscritores que lo lean, seguros de que hallarán nuestros elogios justificados.

El Sr. Colmeiro, encargado de contestar al nuevo académico, lo hizo con la competencia que todos reconocen en el distinguido economista.

Del periódico satírico Gil Blas tomamos lo siguiente:

Don Vicente, presbítero avanzado, Dice que no ha votado Por temor de perder (y es temor justo) Tres pesetas y media, que el Estado Me paga siempre tarde y á disgusto. También nos asegura, Le han dicho que votar por el Gobierno Es ley de todo cura, Porque, de lo contrario, va al Infierno, Y que si tiene ideas liberales, Pierde la gloria y los catorce reales; Y dice don Vicente: —¿Sea usted liberal con esta gente!

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han destinado 4.967,274 rs. para la reparación de templos parroquiales, y 575,332 para conventos de religiosas.

Se ha publicado en París el folleto del abate Issard, que se titula Le Chergé et la science moderne, donde se propone el autor fijar leal é imparcialmente las situaciones respectivas del clero y la crítica moderna en la actual polémica religiosa, así como sus excitaciones al clero para que estudie mas detenidamente los errores contemporáneos, á fin de poder refutarlos mejor.

El domingo á las ocho, según costumbre, explicó en El Fomento de las Artes su tercera lección sobre Cuestiones sociales, nuestro estimado amigo D. Manuel Becerra. Examinando el carácter, espíritu y tendencias de las diversas civilizaciones que registra en sus páginas la historia, puso de relieve los sistemas filosóficos, políticos y sociales de las sectas panteístas de la India; de Zoroastro y Confucio, del sacerdocio egipcio, del pueblo judío, de Grecia, donde hizo resaltar el profundo saber del gran geómetra Pitágoras, con cuya ocasión habló, entre otros, del insigne naturalista Plinio, de las escuelas filológicas y enciclopedistas del siglo XVIII, y de las diferentes en que se divide la moderna filosofía alemana.

El Sr. Becerra fué escuchado por el auditorio con especial satisfacción. Le felicitamos sinceramente.

Se ha verificado en el mes de Diciembre, en la ciudad de Cartagena, la sesión pública en que la Sociedad de Amigos del País, había de distribuir los premios á los que se han hecho acreedores á ellos en el último año.

Hecha la distribución de premios, el niño D. Francisco Mora Martínez ocupó la tribuna y pronunció un discurso lleno de sentimiento, energético y brillante en sus formas. Encomió los trabajos de la sociedad, recordó el espíritu protector que Carlos III había dispensado en su época á toda clase de corporaciones, alentó á la juventud en sus tareas, y tributo un recuerdo á su compatriota Monroy, considerándole como el genio de Cartagena. El vicepresidente de la sociedad, dirigió al auditorio sentidas frases, manifestando con alegría el brillante estado de la corporación que dirigía, y el señor alcalde corregidor terminó la sesión con algunas palabras encomiando la virtud y el talento, estimulando á los jóvenes al estudio.

Notables son los trabajos que han hecho en la educación del pueblo, las sociedades que en España se conocen con el nombre de Económicas de amigos del país, y de desear fuera, que por todas estas asociaciones se tomara un interés tan grande en la enseñanza pública, como el que ha manifestado tener la de Cartagena y algunas de la Península.

Hemos recibido el prospecto de un nuevo diario hispano francés titulado El Internacional. Le deseamos larga vida en la prensa.

Bien venido sea el colega, pues en materia de prensa no sobra nada.

Parece, según nos escriben de Tarancon, que ha sido destituido del cargo de subdelegado de medicina de aquel partido, el digno profesor D. Antonio Richard, que lo venia desempeñando por espacio de veintitres años.

El profesor que le ha sustituido es D. Facundo Dominguez, primo del conde de Retamoso y del secretario del gobierno civil de la provincia.

No nos extraña el que los gobiernos tengan los cargos sanitarios sin remuneración, puesto que para desempeñarlos sin hallarse vacantes, se emplean altas influencias.

¿Cuánto compañerismo se observa en la ciencia de curar!

Cosas de España.

Por la vía de Inglaterra se recibieron cartas de Puerto-Rico, que alcanzan al 27 de Noviembre, á cuya fecha habían llegado á la isla dos batallones procedentes de Santo Domingo en bien deplorable estado.

Mucho nos va costando de preciosas vidas españolas y sudor del pueblo el florón. Hasta cuando, hasta cuando. Cola del Banco, ahogos del Tesoro, crisis mercantil y Santo Domingo. ¡Bien por la unión liberal y bien por los neos y moderados!

Con el mayor gusto hemos recibido del señor D. Nicasio A. Zúñiga, un libro que ha dado á luz, titulado La reacción y la revolu-

ción en presencia del catolicismo. Tendremos un placer en examinarle y dar nuestro dictámen que no dudamos será favorable.

Segun noticias de Almadén, parece que está tocando á su término la medición general de las obras hechas en la segunda sección del camino de hierro, y que los contratistas manifiestan deseos de continuar con ellas si se les hace alguna ventaja.

Ha principiado en Ciudad-Real el paso del ganado de cerda de Extremadura con destino á Madrid; Valencia, Alicante y Murcia. En Puerto-lano se han embarcado por el ferrocarril un gran número de cabezas, en estos últimos días.

Dicen de Valencia, que el arte de la seda, tan importante en aquella capital, se encuentra en el mas completo abatimiento, siendo grande el número de obreros que se encuentran sin trabajo y en la mayor miseria. Esta falta de ocupación, unida á las recientes desgracias, está produciendo fatales resultados.

El domingo último entró el la bahía del Ferrol un buque mercante con cargamento de cal viva é hidráulica, con fuego que se descubrió tres horas antes de haber entrado. Felizmente llegó á tiempo de descargar, antes que pudieran lamentarse desgracias personales. Una vez puesto en tierra el cargamento, fué conducido el buque á la Malata, donde se le dieron dos barrenos con los cuales se sumergió, logrando así apagar el incendio.

En el tren correo de ayer mañana, debió llegar á Murcia, procedente de esta corte, el gobernador civil de aquella provincia.

Los regimientos de Albuera y de la Princesa, que están en Almagro y Valencia, vendrán probablemente á ocupar el nuevo cuartel de caballería de Alcalá de Henares.

Hace unos días que el Rey consorte visita los montes del Pardo.

Ha sido habilitada la aduana de Rosas para la importación de azufre con destino á la extirpación del oidium.

El día 13 del corriente fué asesinado en el camino de Granada, jurisdicción de Málaga, el mayoral de una galera. El agresor fué un zagal que le dió hasta doce puñaladas. El juzgado respectivo salió inmediatamente en medio del temporal que hacia: el cadáver fué recogido y conducido al cementerio de Málaga para hacerle la autopsia y darle sepultura. El matador está preso, y también alguna otra persona que aparece complicada en este crimen.

A las cuatro y media de la madrugada de ayer ha habido un choque en la estación de Matapozuelo, en la línea del ferrocarril del Norte, entre los trenes números 19 y 18, resultando una persona contusa.

La máquina del tren número 18 ha descarrilado por este accidente, pero se cree que pronto quedará la vía libre.

Hemos oído que esa la señora duquesa viuda de Alba en el cargo de camurra mayor, reemplazándola la señora duquesa viuda de Górr.

La Correspondencia ha hablado de una escena chistosa ocurrida en la calle de la Princesa, fuera de la puerta de San Bernardino, el día de la nevada, contando que pacíficos habitantes de una casa de esta calle se acostaron con la mayor tranquilidad del mundo, cuando oyeron ciertos ruidos, en los que creyeron ver envuelta la amenaza de un hundimiento. Acosados por el miedo, añade, que abandonaron sus lechos, comunicaron su alarma, y un momento despues, hombres y mujeres, niños, ancianos, los unos á medio vestir, los otros arropados con mantas, todos en la mayor confusion ocuparon la calle, esperando de un momento á otro oír la trompeta del Juicio final. Por último, dice que al día siguiente parece que la casa no ofrecia cuidado.

El lance, según nuestras noticias, estuvo muy distante de tener las proporciones que supone La Correspondencia: se redujo á los gritos de una vieja, que vive en una boardilla, la cual asustada por el ruido que hacia la nieve, impulsada por el viento á lo largo de los techos de pizarra, dió gritos que solo llegaron á oídos de algun vecino inmediato.

Por lo demás, ni hubo paseo nocturno en paños menores por parte de los otros inquilinos, que apenas se apercebieron del suceso, ni se presentó al día siguiente el dueño de la casa, ni se ha practicado ni habia para qué practicar reconocimiento de un edificio nuevo y sólido por el susto de una vieja.

La suscripción nacional para aliviar las desgracias causadas por las inundaciones ocurridas en varios pueblos de la provincia de Valencia, asciende á la suma 283.661'03 rs., según la lista oficial que sigue publicando la Gaceta.

De una carta de Castellón tomamos los siguientes pormenores acerca del crimen de que ha sido víctima el Sr. Gomez del que ya hablamos ayer.

Se dirigía á una fábrica de tejidos de su propiedad, á corta distancia del pueblo le dispararon dos tiros, que le dejaron muy mal herido, aunque pudo volver á su casa por su pie.

El asesino ó los asesinos lo esperaban en acecho, escondidos en un corral de ganado

que estaba cerca del camino, habiendo practicado en la pared una aspillera, por donde apuntaron sus armas con la mayor seguridad.

Los trabajadores de la fábrica salieron en persecución de los criminales, pero no pudieron darles alcance.

El herido sigue de bastante gravedad.

Nuestras tropas de Santo Domingo se han concentrado por efecto de las enfermedades en Montecristi y en la capital, abandonando los puntos menos salubres de la Isla.

Un robo ingenioso y complicado acaba de verificarse en Londres. Un individuo, actor de uno de los teatros de la capital, entró en la tienda de uno de los joyeros mas ricos de la Cité, ajustó un magnifico reloj enriquecido con piedras preciosas, y pagó con un billete de 50 libras esterlinas. Mientras esperaba el cambio, entró otro individuo, pidió tambien un reloj, pero de menos valor, y entregó un billete de 25 libras esterlinas. El joyero, cuyas sospechas se despertaron al ver en poder de dos personas de aspecto bastante grosero unos billetes de tanto valor, mientras entretenía á sus dos parroquianos enseñándoles varias joyas, envió á uno de sus dependientes con los billetes á una casa de cambio, donde dijeron que eran buenos. El joyero entregó el cambio, y los dos compradores se despidieron; pero al cabo de algunos momentos entraron dos individuos, que dijeron ser agentes de policía secreta, y contaron que los dos billetes habían sido robados, y que los dos ladrones estaban presos en la calle. Pidieron entonces al joyero los dos billetes, y le invitaron á que les siguiese para hacer su declaración. Al volver una esquina los ladrones huyen, los falsos agentes echan á correr en su persecución, y el joyero, como el lector puede figurarse, se quedó sin relojes y sin billetes.

El artista parece que ha sido preso en la escena, á los gritos del jóven que lo reconoció.

Ha llegado á París el famoso general microscópico Tom Pouce; pero no piensa exhibirse de nuevo al público. Ha hecho fortuna, y solo admite á los curiosos que le recomiendan. Uno de estos, admirador en otro tiempo del rey de los liliputienses, le dijo al verle: —Páreceme, mi general, que habeis crecido.

—No lo creais, contestó Tom Pouce; eso consiste en que me veis con los ojos de la actual generación, que ha menguado.

Como se ve, tambien saben picar los insectos.

Llama la atención estos dias en un almacén de espejos de la calle de la Montera un retrato de cuerpo entero y tamaño natural del célebre matador de toros Francisco Montes. Según La Voz del Crédito, este retrato es el único verdadero del mencionado lidiador.

Se ha visto y fallado en estos dias por los señores que componen la sección segunda de la sala primera en el Supremo Tribunal de Justicia, un pleito notable por mas de un concepto, pues en él se han decidido varias cuestiones, á saber: una de filiación y otra sobre declaración de nulidad en la institución de heredero hecha en su testamento y adjudicación de la herencia ab intestato á favor de un hijo ilegítimo. Habiendo declarado la Audiencia de Burgos que el demandante como hijo natural de la testadora, era su heredero ab intestato, y habiendo anulado por completo la institución que la misma había hecho en favor de su madre y hermanos, interpusieron estos recursos de casación, fundándose en que al pleito de que se trata debió preceder otro sobre filiación; en que la partida que había presentado el demandante no era auténtica, porque el libro parroquial habia perecido en el incendio ocurrido en la villa de Guetaria durante la guerra civil, y en que el demandante había sido recogido como espósito. El tribunal, en una larga y muy estudiada sentencia, ha declarado no haber lugar al recurso, y por consiguiente, el hijo natural queda declarado heredero y en posesión de los bienes de su madre.

Ayer se ha vuelto á encargar de la causa de Vicenta Sobrino el juzgado del Congreso, para el término de la diligencia de prueba, y han acudido las testigos á ratificar sus declaraciones en presencia del juez del distrito y de los defensores y procuradores de las partes.

Se ha elevado á la aprobación del ministerio de la Gobernación un proyecto de pedestal y estatua del célebre pintor Diego Velazquez, que el ayuntamiento de esta capital trata de hacer construir y colocar á uno de los lados de la puerta del Museo nacional de pinturas, haciendo pendant á la de Murillo, que será colocada al otro lado.

Ya se han colocado en la plazuela de Santa Cruz los puestos para los nacimientos, figuras para los mismos, instrumentos pastoriles y otros objetos propios de la época en que se celebra la venida al mundo del Hijo de Dios, y tambien en la Plaza Mayor los puestos para la expendición de toda clase de comestibles, entre los que figurarán el renombrado mazapan de Toledo y el famoso turrón de Gijón. Las confiterías se prestan tambien á ofrecer ocasión de gastar dinero, y en toda la población se advierte la animación natural que hay todos los años en los dias próximos á Navidad.

Segun escriben de Londres, el 12 del corriente acabó de desaparecer el palacio de la exposición de 1862, derribándose de un solo golpe lo que quedaba en pie del edificio, y que formaba una trigésima parte del mismo. Empleóse para ello una máquina eléctrica de fricción, dotada de una extraordinaria potencia, á

dar de que no coje mas espacio que un reloj ordinario.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores el fallecimiento del consecuente y honrado liberal señor Moraleja, hombre de ideas liberales arraigadas, y cuya fe en el progreso nunca desmayó, lo mismo en las épocas bonancibles que en las azorosas porque la libertad ha atravesado en España, y del cual nos han proporcionado los siguientes apuntes biográficos que publicamos con el mayor placer.

D. Casimiro Moraleja y Montalban, de 76 años de edad, natural de los Hinojosos, partido judicial de Belmonte, provincia de Cuenca, es el amigo leal y liberal-pragmático consecuente en toda su larga vida que ha fallecido hoy.

Teniente coronel retirado y liberal siempre progresista de la escuela democristiana, ha vivido tan modestamente como ha muerto, siempre hombre honrado, en compañía de varios sobrinos que le servían con mucho amor y cariño como á un bien hechor. Con su muerte ha dejado á esta desconsolada familia privada de los mismos recursos que el finado les proporcionaba con su corto haber de militar retirado.

Concluida la guerra contra Napoleón, y sin cuidarse de su persona se adhiró sinceramente á la causa constitucional.

Como leal y ardiente partidario de la Constitución de 1812, le sirvió hasta que volvió á desaparecer en 1823 desde cuya fatal época hasta fin de 1833, sufrió y padeció todo género de persecuciones y quebrantos en sus intereses y persona.

Desde 1834 que se principiaron á deslindar los campos ó bandos políticos, Moraleja fué liberal progresista: como tal siguió las oscilaciones de su partido, hasta que en fines de 1843 sufrió la suerte de los vencidos, en cuya época era comandante del resguardo de la provincia de Oviedo.

Después de mil apuros y privaciones logró un corto haber pasivo y con solo él vivió hasta 1854, que logró mejorar algo su sueldo de militar retirado.

El astrónomo zaragozano Castillo, dice que del 3 de marzo al 23 de mayo, las ensorbercidas olas harán pedruzcos en el mar Cantábrico cuanto encuentren á su paso.

Se ha perdido autorización por la empresa del teatro de la Zarzuela para dar bailes de máscaras en la presente temporada.

El uso de la leche de burra, en el día tan generalmente introducido y recomendado por los médicos para muchas enfermedades, y particularmente para las afecciones pulmonares, fué introducido en Francia por un judío. Hallábase Francisco I muy débil y desazonado,

pues sus guerreras fatigas y sus excesos le habían reducido á tal estado de languidez, agravada de día en día, que el glorioso monarca se sentía aniquilar, concluyendo una existencia llena de triunfos y de grandeza. No pudiendo alcanzar los médicos ninguna ventaja, no obstante los mayores esfuerzos, se le habló de un judío de Constantinopla que tenía opinión de curar enfermedades de aquella especie. Francisco I mandó á su embajador en Turquía que le enviase á París al doctor israelita, costase lo que costase. Llegó el médico judío, y nada recetó sino la leche de burra. Probó muy bien al monarca aquel sencillo remedio, y todos los cortesanos de ambos sexos se apresuraron á seguir el mismo régimen, y muchos de ellos aun en el mas completo estado de salud.

En la Carrera de San Gerónimo han andado á la greña, como se dice vulgarmente, dos aguerridas damas que tomaron á los transeúntes por escudo de sus mutuas agresiones y arañazos; porque recíprocamente se embestian, y para resguardarse de los golpes ponían por delante á cualquiera de los espectadores que la suerte les deparaba mas á mano. Después de haber estado un breve espacio de tiempo ejercitándose en esta especie de pugilato, acompañados de las interpretaciones más enérgicas y de los más significativos epítetos, prodigados con una propiedad y una exactitud indisputables, aparecieron oportunamente dos guardias que poniendo fin á estas disputas, y estableciendo una especie de tregua ó armisticio entre las partes contendientes, las llevaron para ajustar los preliminares de la paz á la prevención correspondiente. Al encaminarse á dicho punto con la correspondiente escolta de guardias y de curiosos, aun iban las referidas damas por el tránsito, cambiando alguna que otra nota diplomática.

El 13 del mes próximo quedará cerrada la exposición de bellas artes por diez días, durante los cuales el jurado hará la calificación de las obras y distribuirá los premios. Después volverá á abrirse al público la exposición con los premios que se acuerden.

Tanto ha crecido el Guadalquivir por la parte de Sevilla, que el 15 se encontraban cubiertos el muelle y la parte destruida hacia la Torre del Oro.

Dícese en París, que M. Garnier Pagés, Sr. Carnot, que han sido condenados en la causa formada á los trece abogados por reuniones ilegales, piensan dimitir sus cargos de diputados y volverse á presentar ante los electores para someter á su apreciación la sentencia enunciativa.

El Círculo de Archiveros-Bibliotecarios celebró hoy martes sesión literaria, bajo la presidencia del Sr. D. José Amador de los Ríos, para discutir el tema: *Examen histórico-crítico de los Concilios que se celebraron en Toledo durante la monarquía visigoda*. Tienen pedida la palabra los Sres. Una y Escobar.

Se ha dispuesto de real orden, que el tercio veterano de la Guardia civil se denomine en lo sucesivo *tercio de Madrid*.

Anoche se promovió una riña en la calle de Meson de Paredes entre dos individuos, resultando uno de ellos gravemente herido. En el acto fué conducido á la casa de socorro del tercer distrito, y habiéndole hecho la primera cura, fué trasladado en bastante mal estado al hospital general. El agresor fué preso en seguida, ocupándole una cuchilla de zapatero.

En la casa de socorro del tercer distrito, de la plazuela del Progreso, desde el día 17 último al de la fecha, han sido socorridos 11 individuos, de los cuales dos ofrecieron gravedad, especialmente un niño de doce años, que fué traído con el muslo izquierdo fracturado por su tercio medio, siendo socorrido oportunamente por el facultativo de guardia D. Manuel Infante, y los practicantes D. Timés Orduña y D. Antonio Gómez.

Ayer tarde ha sido trasladado á su casa el enfermo D. Pedro Arnaiz, que el 25 de Setiembre último fué llevado á dicha casa de socorro con fractura completa del muslo izquierdo por su tercio superior. En la actualidad ya anda con muletas, siendo su estado muy satisfactorio.

Se ha presentado al ayuntamiento de esta corte una proposición solicitando la autorización y concesión necesarias para el establecimiento de un servicio de ómnibus completo por una empresa que á la vez se propone establecer otros servicios que reclama ya imperiosamente esta corte. La proposición presentada al ayuntamiento, entre otros, abraza los puntos siguientes:

1.º Establecer simultáneamente todas las líneas de ómnibus que el movimiento de la población exige en la actualidad, cuando tuenos en número de diez, las que empezarán á funcionar en un mismo día y hora, cruzándose en diversos puntos, para que el público balle las correspondencias necesarias, y quedan completamente satisfechas las necesidades en cuanto este servicio pueda llenarlas.

2.º Establecer igualmente este servicio en las zonas de ensanche á medida que los nuevos barrios vayan siendo ocupados por el vecindario.

3.º Poner carruajes nuevos, ricos y elegantes, construídos especialmente para el servicio de esta corte, con todas las condiciones que la topografía del terreno y la estrechez de las calles exigen.

4.º Establecer varios otros servicios de carruajes de gran utilidad para el público, de que hoy carece Madrid, y que se encuentran ya establecidos hasta en las poblaciones menos importantes del extranjero.

Y 5.º Consignar una fianza en la cantidad que determine la municipalidad como garantía del cumplimiento de su proposición.

Los admiradores artistas todos ellos del gran pintor Eugenio Delacroix, el mas original de la escuela francesa, tuvieron un día la feliz é inspirada idea de exponer en un espacio y apropiado local, las obras magistrales de todo género, historia, paisaje de su objetivismo artístico, del incomparable pintor colorista y romántico. A idea parecida responde el museo bien conocido del Luxemburgo, esposición permanente de las obras principales del arte moderno en Francia. La muy grande que tuvo lugar en una de las universales de los cuadros todos de los grandes pintores modernos, fué un verdadero acontecimiento para el arte, y de resultados positivos tocante á la crítica, estudio y comparación de las escuelas, é influencia de los principios de la estética sobre las Bellas artes, y más principalmente en la pintura.

La Exposición de las Valletas, digna por muchos conceptos de aplauso y estudio, testimonio también de grandes esfuerzos y de esperanzas legítimamente fundadas, abre un vasto campo á las meditaciones artísticas, y esperamos que la crítica se coloque á su altura. Pero para comparar, para estudiar, para completar el punto de las comparaciones y analogías, nos atrevemos á proponer lo que juzgamos de facilísima realización.

La incomparable riqueza de los tesoros artísticos de que se muestran legítimamente ufanos nuestros Museos, se completaría, presentando en los grandes salones de las Valletas, apenas concluya la actual Exposición, todos los cuadros nacionales de pertenencia particular, ignorados muchos de ellos. Son como páginas arrancadas á un libro, como partes perdidas de un poema precioso. Tal obra hay, tal poema, que acaso se completaría con la exposición de cuadros que no se conocen. Los particulares tendrían en ello satisfacción, los artistas estímulo, los extranjeros un gran atractivo, y la crítica un vastísimo campo en sus estudios. Es proyecto de tan fácil realización, que se puede poner por obra al momento.

CONTINUACION DE LA VISTA DE LA CAUSA-FONTANELLAS.

Al impugnar lo dicho por la defensa, que

los Feliu habían faltado á las leyes de la naturaleza declarando compra el que llamaban su hijo, presentó el fiscal este dilema: «O los Feliu son padres, ó no lo son; si lo son ¿cómo negarlo? Y si no lo son, ¿por qué se dice que han faltado á las leyes de la naturaleza?» Defendiendo después á los consortes Feliu de los ataques de la defensa, dijo que no era cierto que se viera en ellos una tendencia á inculcar al procesado, pues que el padre manifestó claramente en una declaración, que dudaba del buen estrdo intelectual de su hijo en vista de su conducta; y que además el hallar hubiera sido una complicidad manifiesta en el robo que trataba de hacerse á la casa Fontanelas.

Examinando lo alegado por el defensor sobre la cicatriz que tiene el procesado en los asientos, dijo que el mismo abogado defensor del acusado, Sr. Nieva, había proporcionado un dato de culpabilidad manifiesto, pues en una de las declaraciones repreguntó á los consortes Feliu si su hijo Claudio tenía alguna cicatriz característica en alguna parte del cuerpo, y aquellos contestaron que tenía una señal en los asientos, efecto de haberse quemado siendo niño. Inspeccionado después el procesado, resultó tener efectivamente una cicatriz, formada de una piel rugosa, cuya procedencia era imposible definir; pero que el abogado defensor había explicado como procedente de montar á caballo, á lo que objetó el fiscal de S. M. que extenuaba y no comprendía como procediendo de tal causa se hallaba en una sola nalga. Añadió luego que no comprendía tampoco cómo hablaba la defensa de coacción al ocuparse de los trabajos del plenario. Protestó con firmeza de que al ministerio público solo le importaba el conocimiento de la verdad, y en cuanto á coacciones, quien había agitado todos los medios era la defensa por medio de los continuados folletos y publicaciones, en las que se ridiculizaba y presentaba al público, riendo de graves calumnias, el nombre de personas respetables.

Después de defender las declaraciones de los testigos de las imputaciones que se les habían dirigido, recordó que en su declaración había manifestado el acusado, que había marchado á América en un buque llamado «Conchita», cuyo capitán se llamaba Gerardo (Gau), en época en que no existía semejante buque, y cuando consta en el proceso que en 3 de Enero de 1857 salió de este puerto para Montevideo un buque llamado «Conchita», cuyo capitán se llamaba Gerardo Sala, el cual embarcó á un joven en calidad de paje bajo el nombre de Juan Carreras, que se dio á conocer.

(Continúa.)

Editor responsable,

D. FRANCISCO QUELLA Y GUTIERREZ.

Imprenta á cargo de Julian Peña, Rubio, 35. Madrid.—1864.

BOLSA.

Cotización del 20 de Diciembre de 1864 á las tres de la tarde.

Efectos públicos.		Último.
Consolidado al contado.....		47-35
Idem á fin de mes.....		00-00
5 diferido al contado.....		42-80
Id. á fin del mes.....		00-00
A fin del próximo.....		00-00
Amortizable de prim.....		47-00
Idem de segunda.....		24-50
Personal.....		00-00
Cartera y sociedades.....		00-00
De abril de 4.000.....		00-00
Idem de 2.000.....		00-00
De junio de 2.000.....		00-00
De agosto de 2.000.....		00-00
De julio de 2.000.....		00-00
De marzo de 2.000.....		00-00
Obras públicas.....		00-00
Canal de Isabel II.....		00-00
Obligac. del Estado.....		85-10
Banco de España.....		00-00
Crédito de España.....		00-00
Id. Mobiliario Español.....		00-00
Oblig. de la misma.....		00-00
Canal de Castilla.....		00-00
Provincias.	Daño.	Benef.
Albacete.....	par.	
Alicante.....	»	1 1/2 d.
Almería.....	»	1 1/2 d.
Avila.....	1 1/4	»
Badajoz.....	»	1 1/8 p.
Barcelona.....	»	1 1/4 d.
Bilbao.....	»	5/4 d.
Burgos.....	»	1/2
Caceres.....	par.	»
Cádiz.....	2.	»
Castellón.....	»	»
Córdoba-Real.....	»	»
Córdoba.....	»	3/8 d.
Coruña.....	3/8	»
Cuenca.....	»	»
Gerona.....	»	»
Granada.....	par.	»
Guadalajara.....	par p.	»
Huelva.....	»	»
Huesca.....	»	»
Jaén.....	par.	»
León.....	1 1/4	»
Lérida.....	»	»
Logroño.....	»	1 1/4
Lugo.....	»	»
Madrid.....	»	1 1/2
Malaga.....	»	1 1/2
Murcia.....	»	1 1/4
Orense.....	»	»
Oviedo.....	»	1. d.
Palencia.....	par.	»
Pamplona.....	»	1 1/2 d.
Pontevedra.....	»	»
Salamanca.....	»	»
San Sebastian.....	»	1 1/2 p.
Santander.....	par p.	»
Santiago.....	»	»
Segovia.....	1/8	»
Sevilla.....	»	1 1/2
Soria.....	1 1/8 p.	1 1/2 p.
Tarragona.....	»	1 1/2 d.
Teruel.....	»	»
Toledo.....	par.	»
Valencia.....	»	3/4. d.
Valladolid.....	»	»
Vitoria.....	»	1 1/2 d.
Zamora.....	»	1 1/4 d.
Zaragoza.....	»	1 1/2 d.

BOLSAS EXTRANJERAS.
Amberes 14 de Diciembre.
Interior, 42-00.—Dif., 39-54.
Amsterdam 14 de Diciembre.
Interior, 42-14.—Dif., 40.
Londres 14 de Diciembre.
Consolidados, 85-1/8 á 5/8.

DIARIO MERCANTIL.

CAMBIO EXTRANJERO.	Último.
Sobre París á 8 días.	4-99
Sobre Londres á 90 d.	48-05
GRANOS	Último.
Entrados ayer por las puertas de Madrid.	
6.008 fanegas de trigo.	
1.677 arrobas de harina de id.	
2.740 arrobas de carbon.	
162 vacas, 18.488 libras.	
325 carneros, 8.400 id.	
94 cerdos, degollados ayer que hacen 19.194 id.	
PRECIOS DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE HOY.	Último.
Vaca.	34 á 37
Carnero.	80 á 82
Ternera.	90 á 98
Cerdo.	26 á 30
Tocino.	85 á 86
Id. fresco.	42 á 51
Id. en canal.	42 á 51
Lomo.	150 á 160
Jamon.	65 á 67
Acete.	40 á 48
Vino.	40 á 48
Pan.	11 á 13
Garbanzos.	42 á 44
Judías.	30 á 34
Arroz.	50 á 54
Lentejas.	19 á 23
Carbon.	7 á 8
Jabon.	60 á 64
Patas.	54 á 52
Precios de granos en el mercado de hoy.	Último.
Cebada, de 28 á 31 rs. feg.	
Algarroba, á 30 rs. feg.	
Trigo vendido, 815 id.	
Quedan por vender.	
Precio máximo.	52
Idem mínimo.	40
Idem medio.	41,68
Agentes de cambio.	Último.
Aguirre (D. Carlos), Jacometrezo, 36 y 38.	
Aguirre (D. Ramon), Fuencarral, 20.	
Alonso (D. José Patricio), Cañizares, 3, duplicado.	
Arenzana (D. Santos), Alcalá, 39.	
Aróstegui (D. Isidoro Gomez de) Cruz, 16, principal.	
Astiz (D. Francisco), Dencalzas, 3.	
Bárcenas (D. Juan), Esparteros, 11, segundo.	
Bárcenas (D. Manuel de las), Hortaleza, 132, principal.	
Baura (D. Vicente), Greda, 14, tercero.	
Bayo (D. Esteban), Greda, 22, segundo.	
Bengochea (D. Enrique), Flor alta, 9.	
Bisbal (D. Julian), Puerta del Sol, 5, segundo.	
Duro (D. Julian), Greda, 9.	
García (D. Victor), Impe- rial, 5.	
Garay (D. José María de), Atocha, 45 y 47.	
García (D. Antonio María), Caballero de Gracia, 14 y 16, segundo.	
Hernandez (D. Manuel), Sal, 6, tercero.	
Irrigoyen (D. Pascual de), travesía de Bringas, 1, principal.	
Indo (D. Miguel Sanz), Hortaleza, 132.	
Jimenez (D. Cayetano), Atocha, 34.	
Lamagnere (D. Pedro), Huerfanas, 15, segundo.	
Maltrana (D. Antonio), plazuela del Angel, 2, principal.	
Manzanares (D. Manuel), Atocha, 16, bajo.	
Montes y Soriano (D. Valen- tín), Mayor, 56, 58 y 60.	
Olea (D. José), Alcalá, 5, principal.	
Palan (D. Antonio), Greda, 32, bajo.	
Roman (D. Faustino), plaza- uela del Progreso, 17, se- gundo.	
Tejada (D. Diego Martínez) de Alcalá, 21, segundo.	
Zuloaga (D. José), Atocha, 8, y 10, tercero izquierda.	
Banqueros principales.	Último.
Continúa y termina la lista que hemos empezado á dar en los números anteriores.	
Romero (D. Pedro José), Fuencarral, 8, segundo.	
Ruiz de Quevedo (don José), Urosas, 8.	
Salamanca (D. José), pa- seo de Recoletos, palacio del mismo.	
Soriano hermanos, Pra- do, 26.	
Tapia, Bayo y compañía, Greda, 9.	
Torre (D. Sebastian de), Alcalá, 58, segundo.	
Tutau (D. Felipe), San Mi- guel, 7, principal.	
Udazeta (D. Antonio), Infan- tas, 4 y 6.	
Ullagón hermanos y com- pañía, Alcalá, 36.	
Vallarin (D. Fernando), Mayor, 95.	
Velezco hermanos, Alcalá, 27, principal.	
Weisweiler y Bawer (don Ignacio), plazuela de Santa María, 2, principal derecha.	
Villareal y Baquer, Rela- tores, 4 y 6, bajo.	

DE 1820 Á 1824.

Reseña histórica

POR D. AGUSTIN DE ARGUELLES, con una noticia biográfica del autor por D. José de Olózaga, y un prólogo por D. Angel Fernandez de los Ríos. Un tomo de excelente papel y bella impresión, 14 rs. en Madrid, 16 en Provincias. Librería de San Martín, Victoria 9; y Juberá, Bola 11.

ESTUDIOS

sobre elocuencia política, jurisprudencia, historia y moral por D. Salustiano de Olózaga. Un tomo de buen papel y esmerada impresión, 14 rs. en Madrid, 16 en Provincias. Librería de San Martín, Victoria 9; y Juberá, Bola 11.

O TODO Ó NADA,

por D. Angel Fernandez de los Ríos, con algunas páginas inéditas, por vía de prefacio, debidas á D. Pedro Calvo Asensio. Un tomo de excelente papel y hermosa impresión, 14 rs. en Madrid, 16 en Provincias. Librería de San Martín, Victoria 9; y Juberá, Bola 11.

TESORO DE CUENTOS

escogidos, arreglados ó escritos, por D. Angel Fernandez de los Ríos. Edición de lujo, ilustrada con preciosos grabados. Un tomo en 4.º de más de 500 páginas. Se vende en las librerías de San Martín, Victoria 9; y Juberá, Bola 11.

HISTORIA DE INGLATERRA

desde los tiempos más remotos por Oliverio Goldsmith; continuada hasta el reinado de Victoria 1, con notas de Thierry, Barante, Norvías y Tiers, vertida al castellano por don Angel Fernandez de los Ríos. Segunda edición. Un tomo de 650 páginas. Se vende en la librería de Guirarro, calle de Preciados.

EL PABELLON MEDICO.

Revista científica y profesional de médicos, cirugía y farmacia. Sale los días 7, 14, 21 y 28; cada número consta de 10 grandes páginas, y además otras ocho páginas de las mejores obras de la ciencia de curar. Al empezar el año quinto de su publicación va á introducir *El Pabellon* grandes mejoras que aumentarán más y más la buena acogida que ha merecido hasta aquí.

—Para el Brasil, Uruguay y Buenos Aires, por la vía de Portugal, el 24 de este mes. —Para la Habana, Puerto Rico y Santo Domingo, sale de Cádiz el día 30 de este mes.

DE 1820 Á 1824.

Reseña histórica

POR D. AGUSTIN DE ARGUELLES, con una noticia biográfica del autor por D. José de Olózaga, y un prólogo por D. Angel Fernandez de los Ríos. Un tomo de excelente papel y bella impresión, 14 rs. en Madrid, 16 en Provincias. Librería de San Martín, Victoria 9; y Juberá, Bola 11.

ESTUDIOS

sobre elocuencia política, jurisprudencia, historia y moral por D. Salustiano de Olózaga. Un tomo de buen papel y esmerada impresión, 14 rs. en Madrid, 16 en Provincias. Librería de San Martín, Victoria 9; y Juberá, Bola 11.

O TODO Ó NADA,

por D. Angel Fernandez de los Ríos, con algunas páginas inéditas, por vía de prefacio, debidas á D. Pedro Calvo Asensio. Un tomo de excelente papel y hermosa impresión, 14 rs. en Madrid, 16 en Provincias. Librería de San Martín, Victoria 9; y Juberá, Bola 11.

TESORO DE CUENTOS

escogidos, arreglados ó escritos, por D. Angel Fernandez de los Ríos. Edición de lujo, ilustrada con preciosos grabados. Un tomo en 4.º de más de 500 páginas. Se vende en las librerías de San Martín, Victoria 9; y Juberá, Bola 11.

HISTORIA DE INGLATERRA

desde los tiempos más remotos por Oliverio Goldsmith; continuada hasta el reinado de Victoria 1, con notas de Thierry, Barante, Norvías y Tiers, vertida al castellano por don Angel Fernandez de los Ríos. Segunda edición. Un tomo de 650 páginas. Se vende en la librería de Guirarro, calle de Preciados.

EL PABELLON MEDICO.

Revista científica y profesional de médicos, cirugía y farmacia. Sale los días 7, 14, 21 y 28; cada número consta de 10 grandes páginas, y además otras ocho páginas de las mejores obras de la ciencia de curar. Al empezar el año quinto de su publicación va á introducir *El Pabellon* grandes mejoras que aumentarán más y más la buena acogida que ha merecido hasta aquí.

—Para el Brasil, Uruguay y Buenos Aires, por la vía de Portugal, el 24 de este mes. —Para la Habana, Puerto Rico y Santo Domingo, sale de Cádiz el día 30 de este mes.

DIARIO DE ANUNCIOS.

A LOS ANUNCIANTES.

Propóniéndose dar una gran circulación en los primeros números de LA SOBERANÍA NACIONAL advertimos á las personas que quieran aprovechar esta publicidad extraordinaria para sus anuncios, que la tirada de este periódico será de muchos miles de ejemplares hasta el día 24.

UN RETRATO 1808-1863.

UNA BIOGRAFIA DE URABEYTA copia de una medalla grabada en madera, estudio político y biográfico, encargado por la Tertulia Progresista de Madrid á D. ANGEL FERNANDEZ DE LOS RÍOS.

DISCURSOS

que pronunció en el Congreso de los Diputados los días 11 y 12 de Diciembre de 1861, el Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga.

Opinion que sobre ellos emitió la prensa.

Un magnífico tomo de 700 páginas, papel vitela, impresión de todo lujo. Los pocos ejemplares que quedan de esta edición, se venden á 50 rs. en las principales librerías.

LA SEMAINE FINANCIERE,

commerciale, industrielle, et politique.—Paris, rue Richelieu, 85.

LE MONITEUR UNIVERSEL.

—Paris, Quai Voltaire, 11.

LA GAZETTE DES TRIBUNAUX,

Journal de Jurisprudence, et des débats judiciaires.—Paris, rue Harlay-du-Palais, 2.

L'INDUSTRIE,

Journal des chemins de fer, du crédit foncier de France, et de tous les grands intérêts du pays.—Paris, rue Louis-le-Grand.

DIARIO DE MADRID.

—Por el Juzgado de Paz de Buenavista, se cita al marqués de Zambrano, para que comparezca en la Audiencia de S. S. el 27 del corriente a las tres de la tarde, a celebrar acto de conciliación sobre pago de 858 rs., con D. Antonio Minguéz de Lafuente.

—Por el mismo Juzgado de Paz, se cita a D. Agustín Salcedo, para que comparezca el 23 del corriente a las tres de la tarde, para celebrar juicio verbal sobre pago de 520 rs., con D. Antonio Minguéz de Lafuente.

—Por el mismo se cita y emplaza a D. José Gil, vecino de esta corte, para que en el término del quinto día comparezca a contestar a una demanda promovida por la sociedad Crédito Mercantil e Industrial.

—El señor juez de Hacienda pública llama y emplaza a la persona en cuyo poder exista un crédito de la deuda corriente del 5 por 100 negociable, núm. 4.512, correspondiente al mayorazgo titulado de Buenache.

SUBASTAS.

—El día 21 ante la Administración patrimonial, de las leñas menudas de las posesiones de Aranjuez.

—El día 22 ante el Juzgado del centro, diferentes alhajas de oro, plata y pedrería tasadas en 2.653 rs.

—El día 21 de Enero, 21.000 arrobas de cobre, producto de las minas de Riotinto. Subasta simultánea en Barcelona, Sevilla y Málaga, por la Dirección general de Consumos, Casas de Moneda y Minas.

—El día 4 de Enero ante la misma Junta, para el vestuario de los individuos del cuerpo.

—El día 16 de Enero, ante la Dirección del Canal de Isabel II, de los aparatos necesarios para el servicio del agua a los particulares.

—Hasta el 5 de enero próximo se reciben proposiciones para el arriendo del teatro de Santander, cuyas condiciones manifestará el Secretario de la Junta directiva del mismo.

—La Casa-Banca de Madrid celebra el 15 de enero la primera subasta parcial, entre sus aportantes, de las 23 casas de su propiedad, situadas en esta corte, en la ciudad de Alcabete, Villa de Amrosta y Villa de Pollensa (Baleares).

—La misma Casa-Banca admite, desde el día 2 de enero, proposiciones parciales o generales para la edificación de 25 casas, en terrenos de su propiedad.

—La Administración Patrimonial de San Fernando subasta el día 22 del corriente.

—Por el Juzgado de la Inclusa, se cita a Andrés Cró y Francisco Rodríguez, para que se presenten, de diez a dos de la tarde, a prestar declaración como testigos en cierta causa criminal.

—Por el propio Juzgado, se cita y emplaza a D. Francisco Bressquian, para que, de diez a dos de la tarde, se presente a enterarse de una notificación en causa que se le sigue.

—Por el mismo Juzgado se cita y emplaza a José Lastera Castellanos, para que, de diez a dos de la tarde, se presente a oír una notificación.

—Por el Juzgado de Buenavista, se cita y llama a D. Pedro de Sola y Pérez, para que dentro de tercero día, se presente a prestar declaración en causa criminal.

—Por el mismo Juzgado se cita y llama a D. Pedro López y a D. Juan Ignacio Crespo, para que en el término de diez días, se presenten a prestar declaración en causa criminal.

—Por el Juzgado de primera instancia de la Inclusa, se cita llama y emplaza a José López Gómez Docal, para que en el término de nueve días, se presente a practicar una diligencia en causa que se le sigue.

—Por el Juzgado de Palacio, se manda llamar a los acreedores a la testamentaria de D. Juan Manuel de Garuceta, para que dentro del término de ocho días, se presenten a examinar las operaciones de reconocimiento y graduación de créditos.

te, a las 10 de la mañana, un tranzón de tierra regadio en la huerla de la Vega, de dicho sitio.

—El 24 del corriente, en subasta voluntaria, una casa en esta corte, calle de Peralta núm. 6. El remate en el estudio del notario D. Mariano García Sánchez, calle de Felipe 3.º núm. 8.

—El 26 del corriente, a las 12, la Peninsular subasta el derribo de la casa núm. 2, calle de San Lorenzo, en sus oficinas calle Mayor números 18 y 20.

—El 22 del actual, a las 11 de la mañana, en el Juzgado del Congreso se subastan varios efectos y alhajas tasados en 4.100 rs.

—El día 28 del actual, en Pedraza de la Sierra, administración del Sr. duque de Erias, de las leñas propias para carbones, procedentes de Mata Rosneros, en cantidad de unas 20.000 arrobas.

—El 31 del corriente, en el Juzgado de la Universidad, subasta judicial de varios muebles y efectos tasados en 2.970 rs.

Alcaldía corregimiento de Madrid.

Se advierte a los vecinos de la capital que se ha ordenado a todos los dependientes de dicha Alcaldía, que se abstengan de solicitar a título de aguiñados cantidad alguna, esceptuando únicamente a los serenos y barrenderos.

Se hace saber también por medio del oportuno bando, que desde mañana 18 hasta el 6 de Enero próximo, se permite el uso de instrumentos rústicos por las calles, prohibiéndose expresamente cantar obscenos o injuriosos.

—Por la propia Alcaldía, se cita a los señores D. Eleuterio Pastor y D. Ignacio Mayo para que se sirvan presentarse de 11 a 4 de la tarde.

—Por la propia Alcaldía, se cita a los señores D. Eleuterio Pastor y D. Ignacio Mayo para que se sirvan presentarse de 11 a 4 de la tarde.

—Por la propia Alcaldía, se cita a los señores D. Eleuterio Pastor y D. Ignacio Mayo para que se sirvan presentarse de 11 a 4 de la tarde.

—Por la propia Alcaldía, se cita a los señores D. Eleuterio Pastor y D. Ignacio Mayo para que se sirvan presentarse de 11 a 4 de la tarde.

—Por la propia Alcaldía, se cita a los señores D. Eleuterio Pastor y D. Ignacio Mayo para que se sirvan presentarse de 11 a 4 de la tarde.

—Por la propia Alcaldía, se cita a los señores D. Eleuterio Pastor y D. Ignacio Mayo para que se sirvan presentarse de 11 a 4 de la tarde.

—Por la propia Alcaldía, se cita a los señores D. Eleuterio Pastor y D. Ignacio Mayo para que se sirvan presentarse de 11 a 4 de la tarde.

—Por la propia Alcaldía, se cita a los señores D. Eleuterio Pastor y D. Ignacio Mayo para que se sirvan presentarse de 11 a 4 de la tarde.

—Por la propia Alcaldía, se cita a los señores D. Eleuterio Pastor y D. Ignacio Mayo para que se sirvan presentarse de 11 a 4 de la tarde.

—Por la propia Alcaldía, se cita a los señores D. Eleuterio Pastor y D. Ignacio Mayo para que se sirvan presentarse de 11 a 4 de la tarde.

—Por la propia Alcaldía, se cita a los señores D. Eleuterio Pastor y D. Ignacio Mayo para que se sirvan presentarse de 11 a 4 de la tarde.

—Por la propia Alcaldía, se cita a los señores D. Eleuterio Pastor y D. Ignacio Mayo para que se sirvan presentarse de 11 a 4 de la tarde.

—Por la propia Alcaldía, se cita a los señores D. Eleuterio Pastor y D. Ignacio Mayo para que se sirvan presentarse de 11 a 4 de la tarde.

—Por la propia Alcaldía, se cita a los señores D. Eleuterio Pastor y D. Ignacio Mayo para que se sirvan presentarse de 11 a 4 de la tarde.

cupones, bajo carpetas duplicadas que se facilitarán gratuitamente a los interesados en dicha oficina.

SECCION OFICIAL.

Gaceta del 21.

Real decreto nombrando presidente del Senado, para la próxima legislatura, al capitán general D. Manuel de la Caneba, marqués del Duero; y vicepresidentes, a don Pedro Colon, duque de Veraguas; a D. Juan Martín Carrasquillo; al teniente general D. Manuel Soria, y a D. Domingo Ruiz de la Vega.

Convencido el ladrón de que le desplumaba por completo, se puso en marcha, pero Arnol lo detuvo.

—Caballero, le dijo, he olvidado decir a V. que soy casado, que mi mujer es majosa y que me acrija jugar. Cuando me vea llegar desvalijado, va a arañarme por lo menos, y la verdad, la tengo miedo: V. puede salvarme; si, amigo mío, desearque V. su pistola sobre el faldón de mi levita.

Los agujeros y las quemaduras me servirán de escusa y de prueba. Vámonos, apádesese: una, dos, tres... ¡fuego!

—De buena gana complacería a V., dijo el ladrón, pero no puedo, porque está descargada la pistola.

Esto es lo que deseaba saber Arnol: acto continuo se adelantó a su cuello, y gracias a este rasgo de precaución y valentía recuperó su bolsa, su reloj y su cadena.

He aquí la única vez en que el gracioso de Variedades no ha hecho gracia a un parisiense.

—En el teatro de Oriente se prepara una función extraordinaria, cuyos productos se destinan a las desgracias ocurridas en la inundación de la provincia de Valencia.

—Han sido admitidos en el teatro de Variedades, el capricho cómico en un acto, *Al que se hace de mí*, y la pieza en un acto, titulada *Un tirano con falda*, arreglos ambos del Sr. García González.

—La empresa del teatro de Tarragona, se ha declarado en quiebra, y cada uno de los individuos que formaban la compañía que en el se hallaba actuando, ha tenido que buscar un abrigo donde guarecerse de la tormenta que sobre él ha caído.

Lo sentimos por los pobres actores.

—La orquesta de bandurrias y guitarras que saldrá en la zarzuela *Pan y Toros*, que se dará en el teatro de la calle de Jovelanos, no será dirigida, como equivocadamente dijimos, por el *Curtis*, sino por el no menos célebre Mas, sucesor de los triunfos de aquel, y muy conocido en los barrios de Maravillas y Avapiés.

—Avisa el teatro del Circo que los que tuviesen pedidas localidades para los días de las festividades próximas, se sirvan posar a recogerlas a la cantaduría del teatro, como asimismo los que soliciten adquirirlas para dichas funciones de Pascua.

—La exposición de Bellas Artes ha estado cerrada el domingo con motivo de la crueldad del día y de la nieve que tenía cubiertos los techos de los tráguedes, dejando casi a oscuras el local.

—Ayer se dio en el Conservatorio de música y declamación el concierto que anunciamos a nuestros lectores, dado por M. Louis Engel, concertista de órgano espresivo.

Todos los artistas que tomaron parte en esta función llenaron complacientemente su cometido, distinguiéndose M. Engel en las diferentes piezas que tocó con el gusto y habilidad que todos reconocen en el reputado profesor del Conservatorio, así como el Sr. Lefart, que fué muy aplaudido en las romanzas que cantó especialmente en la última.

La concurrencia, que fué poco numerosa, salió satisfecha del buen rato que le proporcionó M. Engel y los demás artistas que le acompañaron en el concierto.

—El Sr. Retes ha terminado un drama en cinco actos, titulado *El Moro de Venecia*, escrito sobre la tragedia de Shakespeare.

—¿Quién hará esta obra? —El teatro de la Grande Opera de París, ha vuelto a poner en escena el *Moisés*, de Rossini, cantado por Faure, la señorita Batta y por Obin; el éxito ha sido grande y merecido: continúan sin

—Se refiere la siguiente anécdota que ha sucedido al actor cómico tan celebrado en el teatro de Variedades de París, M. Arnol, el gracioso:

«Una noche a la salida del teatro fué sorprendido en una calle oscura por un ladrón que, pistola en mano, le exigió la bolsa o la vida. El artista entregó todo el dinero que llevaba, su reloj, su cadena, y por último se dejó registrar.

—Se refiere la siguiente anécdota que ha sucedido al actor cómico tan celebrado en el teatro de Variedades de París, M. Arnol, el gracioso:

«Una noche a la salida del teatro fué sorprendido en una calle oscura por un ladrón que, pistola en mano, le exigió la bolsa o la vida. El artista entregó todo el dinero que llevaba, su reloj, su cadena, y por último se dejó registrar.

—Se refiere la siguiente anécdota que ha sucedido al actor cómico tan celebrado en el teatro de Variedades de París, M. Arnol, el gracioso:

«Una noche a la salida del teatro fué sorprendido en una calle oscura por un ladrón que, pistola en mano, le exigió la bolsa o la vida. El artista entregó todo el dinero que llevaba, su reloj, su cadena, y por último se dejó registrar.

—Se refiere la siguiente anécdota que ha sucedido al actor cómico tan celebrado en el teatro de Variedades de París, M. Arnol, el gracioso:

«Una noche a la salida del teatro fué sorprendido en una calle oscura por un ladrón que, pistola en mano, le exigió la bolsa o la vida. El artista entregó todo el dinero que llevaba, su reloj, su cadena, y por último se dejó registrar.

DIARIO DE ESPECTACULOS.

descanso los ensayos de la *Africana*, que se pondrá en escena a fines de Febrero.

Teatro Real.

A las ocho y media de la noche.

El Trovatore.

ópera en cuatro partes, del maestro Verdi, en la que tomarán parte la Sra. Penco y los Sres. Mario y Aldighieri.

A las ocho de la noche.

1.ª Sinfonía.

2.ª El drama nuevo en tres actos y en verso, titulado *Moneda corriente*.

Repertimiento.

PERSONAJES. ACTORES.

Luisa, Sra. Dardalla (D. C.).

Enriqueta, Doña Amalia Raso.

Niva, Pardo (doña Cándida).

Ricardo, Zamora (don Antonio).

El marqués, Sr. Purdinas (D. Antonio).

Julian, Sr. Mariscal (D. Ramon).

El barón, Sr. García (D. Juan).

Arturo, Sr. Calvo (D. Ricardo).

Juan, Sr. Obón (D. Urbano).

3.ª Baile.

4.ª La pieza en un acto.

Los cuatro maravillosos.

juguete en un acto por don Juan Calkina; desempeñado por las Sras. Valero y Sabatier, y los Sres. Catalina (D. J.) e Ibañez.

Teatro del Circo.

A las ocho de la noche.

1.ª Sinfonía.

2.ª Oro, Astucia y Amor.

Zarzuela en tres actos.

Repertimiento.

PERSONAJES. ACTORES.

Flora, Señora Rivas.

La marquesa, Señora Montañés.

Virginia, Señora Soriano.

El marqués, Sr. Fernandez.

D. Facundo, Sr. Becerra.

Agapito, Sr. Fernandez (E).

El barón, Sr. Obregon.

Doncellas: modistas, gallegos, criados, etc.

Teatro de Variedades.

A las ocho y media de la noche.

1.ª Sinfonía.

2.ª ¿El que dice y el que se me da a mí?

comedia en cuatro actos y en verso, de D. Manuel Breton de los Herreros, desempeñada por las señoras Barrobiano, Diaz, Orgez y Carabós, y los señores Romea (D. J.), Pardiñas, Morales, Acedo y García.

3.ª Baile.

4.ª La pieza en un acto, titulada:

Los dos inseparables.

Por las señoras García y Escobar, y los señores Martínez, García, Escanero y Zaragozaano.

Teatro de la Zarzuela.

A las ocho de la noche.

1.ª Sinfonía.

2.ª La comedia en un acto, original de D. José María Nogués, titulada:

Un barón.

desempeñada por las señoras Valverde y Moreno y los señores Mario y Calvo (D. J.).

3.ª El juguete cómico en un acto y en verso, de don José María García, titulado:

Como el pez en el agua.

desempeñado por la señora Fernandez y el Sr. Mario.

4.ª El juguete cómico en un acto, de D. Miguel Pastorido, titulado:

Sistema homeopático.

desempeñado por la señora Valverde y los Sres. Mario, Arderius y Orejón.

5.ª El juguete cómico en un acto, de D. Elias Aguirre, titulado:

Viva Don Canuto.

Repertimiento.

PERSONAJES. ACTORES.

Gumersinda, Sra. Vila.

Benita, Sra. Fernandez.

ritmo Aldighieri. La señora Grossi, tuvo momentos de verdadera inspiración.

TEATROS DE MADRID.

Preios de las localidades.

Rs. Vs.

del Circo, plaza del Rey.

Palcos principales sin entradas.

Id. entresuelos sin id.

Id. bajos sin id.

Palcos segundos sin id.

Butacas con entrada.

Delanteras de galería (baja con id.).

Id. de anteatro principal con id.

Id. de anteatro segundo con id.

Id. de galería alta con id.

Anteotros principales numerados con id.

Id. segundos y de galería baja numerados con id.

Asientos de galería alta.

Entradas para palcos.

Contaduría, de 12 a 5 para las funciones del día siguiente. — Despacho, de 11 en adelante.

de Novedades, plaza de la Cruz, esquina a la calle de las Velas.

Palcos plateas sin entradas.

Id. bajos id.

Id. principales id.

Id. segundos id.

Butacas con entrada.

Delanteras de anteatro bajo.

Asientos de id. id.

Delanteras de galería principal.

Asientos de id. id.

Delanteras de galería alta.

Asientos de id. id.

Id. palcos plateas y bajos.

Id. id. principales.

Id. id. segundos.

Entradas para palcos.

del Príncipe, calle de San Juan, 31.

Palcos de plateas y bajos sin entradas.

Id. principales sin id.

Id. segundos id.

Palcos principales.

Delanteras con entrada.

Id. asientos id.

Palcos segundos.

Delanteras con entrada.

Id. asientos id.

Palcos de tertulia sin entrada.

Butacas con entrada.

Id. de balcón y orquesta con id.

Galería baja; sillón con entrada.

Id. delanteras de id.

Id. asientos de id.

Antiteatro para delanteras.

Id. asientos de id.

Antiteatro segundo de delanteras.

Id. asientos de id.

Paraiso: delanteras de id.

Id. asientos de id.

Entrada general.

Contaduría, de 11 a 5.

— Despacho, de las 11 en adelante.

Real, plaza de Oriente.

Palcos bajos y plateas sin entradas.

Id. principales sin id.

Butaca con entrada.

Silla de platea con id.

Delanteras de palco segundo con id.

Centros de id. id. con id.

Antepederos de paraiso con id.

Segunda de paraiso y cubillos con id.

Contaduría, de 11 a 5.

Despacho de billetes, de 11 en adelante.

de Variedades, calle de la Magdalena, 40.